# HISTORIA DE LA MEDICINA DE LA PROVINCIA DE MANABI <br> (PERIODOS PREHISPANICOS) 

Dr. LUIS A. LEON<br>Facultad de Medicina, Universidad Central, Quito

## INTRODUCCION

La Historia de la Medicina de la Provincia de Manabí, dentro de la Historiografía médica nacional y aún dentro de la Historiografía Sudamericana presenta para el médico y el historiador aspectos peculiares y de indiscutible importancia. Las civilizaciones preincásicas tienen en este sector de la costa del Pacífico una fisonomía especial que se refleja y proyecta en la medicina del lugar. Las leyendas de los gigantes con las prácticas de Sodoma; la riqueza de piedras y de la cerámica antropomorfas con representaciones patológicas; sus bajos relieves con motivos sexológicos y de maternidad; la existencia de la diosa de la salud; el arte de embalsamar, de deformar y reducir el tamaño de las cabezas humanas, etc. tienen un gran significado en la evolución de la medicina autóctona.

Puesto que de la historiografía médica de la Provincia de Manabí las épocas preincásica e incásica son las me-
nos conocidas, he creído necesario tratar en estas Jornadas sobre los aspectos médicos más sobresalientes en estas dos épocas de nuestra historia. Pero el estudio de la medicina aborigen en las épocas prehispánicas, a mi juicio, son las más difíciles y deleznables. Para su estudio contamos sólo con dos fuentes de información: arqueológicas e históricas. Las primeras, por desgracia, se limitan a las piezas de cerámica y de piedra antropomorfas que nos hacen sospechar de las divinidades y padecimientos de nuestros pueblos primitivos. Las fuentes históricas, constituídas por los libros y escritos que nos han dejado los cronistas que participaron en el descubrimiento y conquista, son felizmente nutridas. Por lo mismo, he tratado de aprovecharlas al máximo, coordinando en lo posible todos los datos de crónica proporcionados por los diferentes autores, a fin de ofrecer, en conjunto, las informaciones de cada tema médico. Intencionalmente he procurado transcribir las relacio-
nes de cada cronista con el objeto de fundamentar mejor esta exposición, y también con el propósito de que los lectores reciban una información textual de parte del mismo cronista.

Con el descubrimiento y la conquista española, la medicina de los criollos y chapetones aprovechó de algunos remedios y prácticas médicas empleados por los aborígenes, sumándolos a los traídos de la Madre Patria. La patología también se enriqueció con enfermedades peculiares de esta zona, tales como el mal de verrugas o enfermedad de Coaque, la leishmaniasis, el paludismo pernicioso, las intoxicaciones alimenticias especialmente por las frutas del manzanillo, etc. que afectaron tan gravemente la salud de los conquistadores, diezmándoles muchas veces.

Durante la época colonial, las viruelas, sarampión, difteria, lepra, uncinariasis y otras enfermedades importadas por los colonos desde el Viejo Mundo, encontraron en Manabí un clima propicio para su propagación. Las imigraciones asiáticas, por otro lado, quizá, lograron también introducir y aclimatar en dicha provincia algunas de sus enfermedades, tales como la paragonimiasis, la opistorquiasis, quizá también algunas infecciones bacterianas y micósicas, que han venido a tener una excepcional importancia en la patología americana.
La diversidad de climas en la provincia, la existencia de zonas secas y estériles, de zonas húmedas con exuberante vegetación y de toda una gama de zonas intermedias, con una gran riqueza florística y faunística; la co-
existencia de diversos grupos étnicos, con orígenes y costumbres muy variadas; las actividades industriales terrestres, fluviales y marítimas; su amplio acceso a los piratas en épocas pretéritas, y durante todas las épocas, a los navegantes, son factores que han favorecido el desarrollo de muchos agentes morbosos, y han imprimido durante cuatro siglos caracteres de insalubridad y atraso a la provincia, sin |que el avance de las enfermedades sea, hasta hace poco, debida y enérgicamente contrarrestada por nuestras instituciones de salud pública, que le han tenido a la provincia postrada y abandonada.
El saneamiento de todas sus poblaciones, la educación del pueblo, especialmente en el aspecto de la conservación de la salud, la intensificación de las campañas sanitarias, la multiplicación de los centros asistenciales, así como también la celebración cada vez más frecuente de estos certámenes médicos en dicha provincia, cambiarán el rumbo de su historia médica en su aspecto nosológico y sanitario y encausarán a la medicina de ese extenso, feraz y hermoso sector patrio por el camino del progreso y del bienestar social.

## CAPITULO I

## PERIODOS PREHISPANICOS

## Período preincásico.

Acerca del origen de los primeros pobladores de Manabí, circulan mı-
chas versiones y leyendas que nos han dejado en sus libros y escritos los cronistas del descubrimiento y de la conquista. Nuestro historiador del Reino de Quito, Padre Juan de Velasco ${ }^{1}$ nos trae en su obra, que por los años 700 a 800 de nuestra Era habían arribado a las playas de Manabí unos traficantes, que tenían por jefe a Caran, quienes fundaron la ciudad de Caráquez, poblaron la costa de la provincia hasta Esmeraldas, y que más tarde ascendieron hasta Quito, estableciendo por el año de 980 el Imperio Cara y el reinado de los Shyris. Existe también la leyenda de que una tribu de gigantes hicieron su arribo, por mar, a dicha provincia, quedándonos como resultado de sus obras los dos pozos profundos que se hallan en su jurisdicción, a uno de los cuales se le llamaba antiguamente "Pozo de los Gigantes", hoy conocido con el nombre de "Pozo de Pichiche". Esta última leyenda, con ropaje muy variado, la encontramos citada ya en los siglos XVI y XVII en las obras: de Pedro Cieza de León ${ }^{2}$, de Agustín de Zárate ${ }^{3}$, del Padre José de Acosta ${ }^{4}$, del Padre Antonio Vásquez de Espinoza ${ }^{5}$, del Inca Garcilazo de la Vega ${ }^{6}$, en las Décadas de Antonio de Herrera ${ }^{7}$ en la obra de Gutiérrez de Santa Clara ${ }^{8}$, en el Tratado de Diego Andrés Rocha. en la Descripción y Relación de la Provincia de Esmeraldas, por Miguel Cabello Balboa ${ }^{10}$, en las obras de Fray Gregorio García ${ }^{11 \text {, de Diego de Tru- }}$ jillo ${ }^{12}$, en las Memorias Historiales de Fernando de Montecinos ${ }^{13}$, etc. En el siglo XVIII hacen mención de dichos gigantes, Don Dionisio Alcedo y Herrera ${ }^{14,}$ el Padre Juan de Velasco ${ }^{1}$;
merece citarse el dictamen emitido por el Coronel José del Corral y Norro ${ }^{41}$ en las postrimerías del siglo XVIII; este olvidado Corregidor de la Provincia de Chimbo y Guaranda hace algunas reflexiones históricas y filosóficas del origen de estos huesos hallados en la Punta de Santa Elena y en el sitio llamado de los Gigantes, en la antigua provincia de Porto-Viejo; dice así: "Por más diligencias que hice en la Punta de Santa Elena, no pude encontrar pedazos de cráneo ni otros característicos de la estructura humana, lo que me hizo sospechar mucho contra la tradición de los naturales". En su dictamen trae además estos párrafos: "Podrían ser de algún otro animal del género Testacio. Factible es"... "La falta de cráneos es mui poderosa razón para dudar que los huesos correspondan al género humano".

En el sigloXIX se preocuparon del problema el Ilmo. González Suárez ${ }^{15}$, el Dr. Manuel Villavicencio y Don Enrique Vte. Onffroy de Thoron ${ }^{24}$. En el presente siglo, el ameno y erudito escritor guayaquileño, Dr. Francisco Campos ${ }^{43}$ nos ha ofrecido en una de sus obras el capítulo "Historia de Guayaquil. Los gigantes de Santa Elena", en el cual trata de las tradiciones de estos seres extraordinarios, de los hallazgos paleontológicos realizados por el Gobernador de Portoviejo, Capitán Juan de Olmedo, por un explorador que en 1850 llegó a Daule; por el Dr. Teodoro Wolf en 1873, etc. El erudito Presidente de la Real Audiencia de Quito, don José García de León y Pizarro, ya por el año de 1777, opinó que estos huesos fósiles que se encontra-
ban en dicha comarca, no eran humanos, sino de animales cuyas especies habían desaparecido del Globo (15, V, p. 308). Según Alejandro de Humboldt, dichos fósiles pertenecen a crustáceos; algunos fósiles de Santa Elena, para el Dr. Teodoro Wolf, son restos de mastodontes y caballos. Posteriormente, a base de los huesos de estos últimos F. Spilmann describió la especie paleontológica Equus (Amerhippus) Santa Elenae, especies que debían haber poblado también las costas de Manabí. De las investigaciones más recientes sobre la fauna paleontológica del Ecuador se destacan las del doctor Roberto Hoffstetter ${ }^{42}$; entre ellas figuran las relativas a la existencia de restos de mastodontes del grupo tropical, de megasterios y de equinos en nuestra región costanera.

Las grandes esculturas de piedra que los conquistadores encontraron en las costas de Manabí y que han sido posteriormente halladas por otros investigadores, algunas de las cuales reposan en el Museo del Indio Americano, de Nueva York, indudablemente, corresponden a viejas culturas anteriores a la conquista de los incas; para el connotado historiador González de la Rosa, estas piezas arqueológicas deben ser consideradas como antigüedades caras. Las "sillas de piedra de Manabí", reportadas por el Dr. Manuel Villavicencio, Carlos Wiener, por el Ilmn. González Suárez, por Max Uhle, por don Jacinto Jijón y Caamaño y por don Carlos Manuel Larrea, y que son piezas preciosas de los Museos del Trocadero, de París; del Indio Americano, de Nueva York, y del Museo "Jijón

Caamaño", de Quito, corresponden a épocas preincásicas; son grandes bloques de piedra andesita, cuyos soportes llevan esculturas zoomorfas y antropomorfas dignas de estudio y que han merecido una serie de interpretaciones. El Dr. Marshall H. Saville, después de un análisis detenido, llegó a la conclusión de que dichas sillas debían tener un fin ceremonial, y que los motivos zoomorfos de los soportes representaría un ídolo; González Suárez, en sus Notas Arqueológicas las toma como altares para el sacrificio humano; don Manuel González de la Rosa, al conjunto de 12 sillas encontradas en $\mathbb{M a}$ nabí, las interpreta como doce altares para los sacrificios a los dos astros colocados sobre las mediaslunas; y don Carlos Manuel Larrea, piensa "qua debían ser objetos relacionados con ceremonias religiosas y con los ritos o solemnidades del culto". En cuanto a las figuras antropomorfas esculpidas en los soportes, desde el punto de vista biológico y médico, tienen para nosotros mayor importancia; así por ejemplo, las dos figuras de la lámina XXXV del T. I. de la obra de Saville ${ }^{16}$ aparecen circundando la cabeza de una diosa, que posiblemente representa la procreación y la lujuria. Don Jacinto Jijón y Caamaño ${ }^{17}$ al tratar del arte de Manabí durante la época de Tuncahuan, indica que el culto a las figuritas estaba floreciente en los pueblos de dicha provincia, destacándose entre ellas "imágenes de una mujer desnuda, los pechos prominentes, muy marcados, los brazos cortos separados del tronco, cónicos, la cintura angosta; las piernas abiertas, que quizá sean ídolos
de la fecundidad".
En la colección arqueológica, que se conserva en el Museo del Indio Americano, de Nueva York; en el Museo del Trocadero, de París y en el Museo "Jijón Caamaño" de Quito, de procedencia manabita, como en las ilustraciones de las obras de Saville ${ }^{16}$, de Verneau y Rivet ${ }^{18 \text {, de González }}$ Suárez ${ }^{19}$, de Jacinto Jijón y Caamaño ${ }^{17}$, encontramos piezas que difieren tanto en sus estructura, confección y motivos, de aquellas que nos han dejado los incas. Por consiguiente, trátese o no de los caras, la Provincia de Manabí y las demás del Litoral, antes de la conquista incásica, estaban habitadas por pueblos con una cultura propia, y por ende con prácticas médicas, recursos terapéuticos y chamanismo propios. Estos pueblos, posiblemente, pertenecientes a una o varias ramas de la raza chibcha, debían implantar en la Provincia de Manabí una medicina predominantemente centroamericana, modificada por las circunstancias locales. Realizada la conquista incásica, la religión, la medicina, la agricultura, etc. de raigambre centroamericano, debían resistir los embates de la cultura implantada por los hijos del sol.

## Período incásico

El Inca Huayna-Cápac, continuando la conquista iniciada por su padre |Tupac-Yupanqui de los pueblos del Reino de Quito, aproximadamente por el año de 1475, subyugó algunos pueblos de nuestra Costa; muerto HuainaCápac por el año de 1525 , le sucedió
en el reinado su hijo Atabalipa, impropiamente llamado Atahualpa. Los incas una vez que conquistaron los pueblos del Reino de Quito, establecieron en éstos su gobierno, religión, costumbre, medicina, etc. especialmente en los pueblos del Altiplano; su influencia en los pueblos del Litoral fue corta y limitada, según el criterio de algunos historiadores: Cieza de León ${ }^{2}$ por ejemplo escribe: "Muchos dicen que los señores ingas no conquistaron ni pusieron debajo de su señorío a estos indios naturales de Puer-to-Viejo de que voy aquí tratando; ni que enteramente los tuvieron en su servicio, aunque algunos afirman lo contrario". Por esta razón los pueblos de Manabí en el aspecto médico y en casi todas las manifestaciones de la cultura, poseyeron conocimientos y prácticas correspondientes a las culturas mayoides, submayoides e incas.

Demos a conocer brevemente los ritos religiosos relacionados con la medicina, los primeros esbosos de la cirugía y ortopedia, las enfermedades que posiblemente existieron en la provincia durante aquella época y algunos otros aspectos de la medicina local.

Los pueblos de Manabí durante el incario adoraron al sol y a la luna; los escritos de los cronistas y la arqueología de dicha provincia lo confirman ampliamente; según Cieza de León y Agustín de Zárate ${ }^{3}$ adoraron, además, en sus templos a figuras de grandes sierpes, de felinos, de peces, aves y de algunos vegetales; de acuerdo con su trato y oficio, los nativos tenían sus dioses e ídolos particulares; así por ejemplo, los pescadores profesaban su
idolatría adorando un ídolo bajo la figura de tiburón. Sus templos estaban llenos de ídolos zoomorfos y antropomorfos. El totem era el animal misterioso que protegía al pueblo de las calamidades. Pero contaban también con diosas e ídolos que daban salud y vida.

Diosa de la salud.-Juan de Sámanos ${ }^{20}$, que fue Secretario de Carlos V, al referirse al primer viaje de Francisco Pizarro, en 1526 , esto es al siguiente año de la famosa y arriesgada expedición, informaba: "Hay una isla en la mar junto a los pueblos donde tienen una casa de oración hecha a manera de tienda de campo, toldada de muy ricas mantas labradas, a donde tienen una imagen de una mujer con un niño en los brazos que tiene por nombre María Meseia; cuando alguno tiene alguna enfermedad en algún miembro, hácele un miembro de plata o de oro, y ofrécesela, y la sacrifican delante de la imagen ciertas ovejas en cierto tiempo".

Pedro Cieza de León ${ }^{2}$, que en 1547 vino a la América con el Pacificador don Pedro de la Gasca y visitó los pueblos del Altiplano y del Litoral ecuatoriano, con respecto a la diosa de la salud, escribió en su historia lo siguiente: "afirman que el Señor de Manta tiene o tenía una piedra de esmeralda, de mucha grandeza y muy rica, la cual tuvieron y poseyeron sus antepasados por muy venerada y estimada, y algunos días le ponían en público y la adoraban y reverenciaban como si estuviera en ella encerrada alguna deidad. Y como algún indio estuviese malo, después de haber hecho sus sacrificios
iban a hacer oración a la piedra, a la cual afirman que hacían servicios de otras piedras, haciendo entender el sacerdote que hablaba con el demonio que venía la salud mediante aquellas ofrendas; las cuales después el cacique y otros ministros del demonio aplicaban a sí, porque de muchas partes de la tierra adentro venían los que estaban enfermos al pueblo de Manta á hacer sacrificios y á ofrecer sus dones".

El Padre Juan Anello Oliva ${ }^{21}$, que vino a los Reynos del Perú en 1597, ofreció en su obra, escrita en 1598, la siguiente referencia: "Pedro Messia(*) en su Selua lección pte. 5, cap. 25 hace mención del Señor y Cacique de la provincia y tierras de Manta que tenía una esmeralda que sacaba en público algunos días del año para que fuese adorada y reverenciada de los indios como en efecto lo hacían pidiéndole favor en sus necesidades y enfermedades como si en aquella piedra ubiese alguna deidad y assi le ofrecian dones y sacrificios gran ceguera fue esta...".

Fray Jerónimo Román y Zamora ${ }^{22}$, por el año de 1575, al hablar de las idolatrías de los primitivos pobladores de estas comarcas, se refiere también a la esmeralda que le adoraban como diosa de la salud; pues, escribe: "Tuvieron los del Perú entre otros dioses muy famosos una Esmeralda, la cual era grandísima y de precio inestimable, ésta no estaba puesta en público
(*) Con igual nombre, de Pedro Messia, fue el Virrey del Nuevo Reino de Granada (1761-1773), que procedió a la expulsión de los jesuítas de dicho reino.
como los demás ídolos, mas tenían guardada como reliquia y sacábanle en ciertos días señalados, y el pueblo la adoraba y si alguno estaba enfermo lo llevaban delante de la piedra y los ministros persuadían a los simples que les ofrecieren dones de otras piedras preciosas y que alcanzarían la salud".

No es menos interesante la relación que acerca de dicha diosa de la salud nos da Fray Bartolomé de las Casas ${ }^{23}$; este gran apóstol y patriarca de los indios, en 1555 nos proporcionó la siguiente relación: "En aquellos tiempos se tuvo por dios una rica esmeralda en la provincia de Manta, que es la que ahora llamamos Puerto Viejo la cual ponían en público algunos días y Ja gente simple le adoraban, y cuando algunos estaban malos, iban a encomendar a la esmeralda, y llevaban otras piedras esmeraldas para le ofrecer, por persuación del sacerdote, dándole a entender que por aquella ofrenda, la salud le sería restaurada".

El Inca Garcilazo de la Vega ${ }^{6}$, en sus Comentarios Reales de los Incas, publicados en España en 1609, también nos proporciona datos sobre esta deidad, tomados en parte de la Crónica de Cieza de León; pues, al tratar de los incas, relata en su obra: "Adoraban la piedra esmeralda, particularmente en una Provincia que hoy llaman Puerto Viejo"; en otro capítulo de los mismos "Comentarios" trae: "adoraban en el Valle de Manta, que era como metrópoli de toda aquella comarca, una gran esmeralda, que dicen que era poco menor que huevo de abestruz. En sus fiestas mayores la mostraban, poniéndola en público; los indios venían de
muy lexos a le adorar y sacrificar y traer presentes de otras esmeraldas menores, porque los sacerdotes y el cacique de Manta les hazían entender que era sacrificio $y$ ofrenda muy agradable para la diosa esmeralda mayor que le presentasen las otras menores porque eran sus hijas...; la que adorabar: por diosa desaparecieron los indios, luego que los españoles entraron en aquel reino; y de tal manera la escondieron que por muchas diligencias y amenazas que después acá por ellas se han hecho, jamás han aparecido".

El Padre Juan de Velasco ${ }^{1}$, era lógico que recoja estas leyendas que tenían por escenario las poblaciones ecuatorianas de Manta y Portoviejo, para trasmitirlas en su Historia del Reino de Quito, escrita en 1789 ; documentándose gran parte en la Crónica de Cieza de León, hace la siguiente relación de esta diosa: "La provincia de Manta tuvo dos templos que permanecieron desde la primera antigüedad hasta la entrada de los españoles. El uno en el continente, i el otro en la isla llamada de la Plata. El del Continente fue el más famoso y célebre entre todos, poco menos rico que el de Pachacamac en el Perú, é igualmente frecuentado de los peregrinos de todas partes. Estaba dedicado al Dios de la sanidad llamado Umiña, por estar hecho su ídolo con figura media humana, de una gran piedra finísima esmeralda, cuyo valor podía exceder a todos los tesoros juntos de muchos templos.-A este celbérrimo templo acudían los enfermos de todas partes, ó yendo en persona a hombros ajenos, ó por medio de procuradores. Luego que el gran sa-
cerdote recibía la ofrenda que llevaban todas de oro, plata y piedras preciosas, hacía sus deprecaciones postrado en tierra; y tomando después el ídolo con un paño muy blanco y limpio con grandísima reverencia, lo aplicaba a la cabeza, ó a la parte enferma del doliente o de su procurador. Lo más célebre es que según la fama constante, sanaban muchos".

Entre los historiadores contemporáneos, se han referido a esta diosa de la salud en sus obras: el Ing. Enrique Onffroy de Thoron ${ }^{24}$, el Ilustrísimo González Suárez ${ }^{15}$, Marshall Saville ${ }^{16}$, don Jacinto Jijón y Caamaño ${ }^{17-25}$, Fray Alberto María Torres ${ }^{26}$ y Verneau y Rivet ${ }^{18}$. El erudito y ameno cronista guayaquileño, don Modesto Chávez Franco" señala también que "Era Manta la Jocai prehispánica (o Tocai), adoratorio de la diosa Umiña figurada en una gran esmeralda"; posteriormente, en la época colonial fue Patrona del pueblo de Manta la Virgen de Monserrate, de la cual la Iglesia tenía una bella imagen, copia tan maravillosa que todos los que la veían con alguna atención sentían tiernos y amorosos afectos. Sus páginas de leyendas y milagros son ricas y floridas, a igual que las de la diosa Umiña.

Resumamos las diferentes relaciones que acerca de la diosa de la salud tenían los aborígenes de Manta: Juan de Sámanos en 1526 informaba sobre la existencia de la imagen llamada María Meseia; Cieza de León en 1547 se refiere a una piedra de esmeralda que los habitantes de Manta desde sus antepasados le veneraban y estimaban; Fray Bartolomé de las Casas, en 1555
menciona que los indios de Manta tenían por dios una rica esmeralda a la cual la gente le adoraba y encomendaba a fin de que la salud le sea restaurada; Fray Román y Zamora, por el año de 1575, al hablar de la idolatría de los primitivos, afirma que los nativos, entre otros dioses muy famosos, tenían una esmeralda, a la cual el pueblo la adoraba y si alguno estaba enfermo lo llevaban delante de la piedra; el Padre Anello Oliva, en 1598 escribió que "Pedro Messia en su Selua Leccion pte. 25 hace mención del Señor y Cacique de la provincia y tierras de Manta que tenía una esmeralda...". El Inca Garcilazo de la Vega, en 1609 se refirió a que los incas adoraban una piedra esmeralda en el Valle de Manta; el Padre Juan de Velasco, en 1789 escribía que el templo de Manta estaba dedicado durante el incario al dios de la sanidad llamado Umiña, por estar hecho su ídolo con figura media humana, de gran piedra finísima esmeralda. La imagen llamada María Meseia, que nos refiere Juan Sámanos y el ídolo Umiña citado por Juan de Velasco, era en ambos casos el dios de la salud y estaba representado por una esmeralda.

Veamos la etimología de estos dos nombres: María es un nombre esencialmente español; Meseia fue un apelativo tomado en lugar de Messia, con cambio de la e en vez de s, según la cita que nos ha dejado el P. Anello Oliva de Pedro Messia. De aquí podemos deducir que el nombre María Messia fue puesto a la diosa de salud de los indios de Manta por los compañeros de Francisco Pizarro en su primer viaje a las
costas de Manabí en 1526. Según Diego González Holguín que publicó su gran "Vocabulario de la Lengua Quichua o del Inca" en 1608, el término quichua Vmiña, significa en español "piedras preciosas", y komir vmiña, significa esmeralda; por tanto, se pudiera creer que el Padre Velasco o los impresores de la 1ra. edición de la Historia del Reino de Quito, escribieron umiña en vez de vmiña; pero lo cierto es que en quichua quiteño se dice umiña. Sin embargo, el Padre Bernabé Cobo ${ }^{27}$, que se familiarizó con el quichua peruano, en su Historia escribe: "Los indios del Perú llaman a la esmeralda en la lengua general umina, que es argumento de que tuvieron conocimiento y uso dellas". Hay que advertir que el P. Cobo conocía muy bien el idioma quichua. Don Enrique Onffroy de Thoron refiriéndose a este ídolo escribe, en francés, Umigna; González Suárez le llama Umiña o la Esmeralda Milagrosa; don Jacinto Jijón y Caamaño, aceptando con cautela el testimonio del Padre Velasco, escribe Umiña; Marshall Saville, en inglés, consigna el término Umiña. Nuestros escritores contemporáneos se han referido también al ídolo Umiña o "ídolo de la piedra verde", como le llama Jorge Carrera Andrade en su libro "El Camino del Sol", y como le ha titulado Filoteo Samaniego a su opúsculo de poemas de contenido histórico.

El Padre Acosta ${ }^{4}$ informa que los Reyes mexicanos apreciaban mucho la esmeralda y que la colocaban en sus narices y en el rostro de sus ídolos.
E. Casas Gaspar ${ }^{28}$ nos dice también en su Prehistoria de la Medicina que
la piedra esmeralda era un emblema del Dios entre los aztecas.

Posible existencia de un dios de las enfermedades.-Cieza de León relata que en la isla que llaman de la Plata (Provincia de Manabí) "donde en los tiempos antiguos solían tener los indios naturales de la Tierra Firme sus sacrificios, y mataban muchos corderos y ovejas y algunos niños, y ofrecían la sangre dellos a sus ídolos o diablos, la figura de los cuales tienen en piedra adonde adoraban". Montecinos ${ }^{13}$, se refiere también a este ídolo en sus "Memorias". El Padre Juan de Velasco escribe que en la isla llamada hoy de la Plata existió un templo dedicado al sol, a donde iban por navegación todos los habitantes de aquellas costas y celebraban en el solsticio "hiemal" una gran fiesta por muchos días; quizá conservaban -dice- allí el ídolo que representaba el dios de los mares con todos sus buenos y malos atributos. En nuestra isla de Santa Clara (Golfo de Guayaquil) existió además un templo en el cual se daba culto a un ídolo, que parece haber representado el dios de las enfermedades, y es ésta la opinión del Ilmo. González Suárez (15, T. I: p. 118). Según el Padre Acosta en México el "Idolo Texcatlipúca" tenían por dios de las sequedades, hambres, esterilidad y pestilencias" (4-T. II p. 36).

Los aborígenes de Manabí, posiblemente, a igual que los hijos del sol, temían al demonio (supay), que era la encarnación de todos los males, inclusive de los espirituales y corporales; en la mitología incásica habían, pues, seres perversos que ocasionaban todos los desastres y epidemias, de cuyos
males el hombre tenía que protegerse, adorándoles en huacas y templos.
. Dios del amor y de la fecundidad.Las múltiples representaciones de la mujer y de los genitales femeninos en las piezas arqueológicas de Manabí han hecho pensar que los aborígenes de dicha provincia poseían dioses e ídolos del amor y de la fecundidad. Ya señalamos la frecuencia de figuras femeninas en los soportes de las grandes sillas de piedra correspondientes a épocas anteriores a la conquista incásica. La preponderancia de figuras femeninas en los bajos relieves encontrados en el Cerro Jaboncillos, de acuerdo con el criterio del Dr. Saville, indica el propósito de los artífices de representar una diosa. El sabio arqueólogo norteamericano encuentra un gran parecido entre las figuras de mujer desnudas y sentadas con las piernas abiertas del material arqueológico de Manabí con la deidad Nahuan de México, o sea la diosa Tlacolteolt, literalmente "diosa de la vileza", o de la lujuria, del amor sexual, patrona de las adúlteras, y en realidad diosa del amor, o Venus mexicana; es la diosa de todas las cosas concernientes a las relaciones sexuales, y de procreación. El Dr. Saville concluye: "Es posible que nosotros tengamos en las piedras de Manabí una deidad con los correspondientes atributos" o sea la diosa del amor y de la procreación (T. II, p. $140^{16}$ ).

Veamos lo que a este respecto nos dice el malogrado arqueólogo e historiador ecuatoriano don Jacinto Jijón y Caamaño ${ }^{25}$ : "Los indios ecuatorianos representaron á menudo la maternidad: entre los objetos esmeraldeños abun-
dan imágenes de mujeres preñadas; de El Angel tenemos también algunas, y el arte atacameño, quillacinga é imbabureño reproducía con frecuencia escenas de lactancia. Parecidas figuras existen en el Azuay y en Manabí".

Condiciones higiénicas.-No está por demás indicar que eran de lo más primitivas, de acuerdo a su incipiente cultura, pero en medio de todo, superiores a las de otros pueblos aborígenes.

Vivienda.-Dice Cieza de León que "Las casas que tienen son de madera, y por cubierta paja, unas pequeñas y otras mayores"; el Ilmo. González Suárez, al tratar de las tribus de Manabí y Esmeraldas antes de la conquista española, señala que en dichas provincias "Las casas se fabrican siempre en alto, sustentándolas en maderos gruesos; las paredes eran de cañas de paja. Todavía - dice- hoy las gentes de la costa tienen esa misma manera de vivienda". El tipo de construcciones que empleaban los manabitas, si bien les protegía contra el ataque de los animales feroces y les servía para en ellas cocinar, comer y dormir y protegerse contra el sol abrasador y calcinante de la región, y en invierno, para guarecerse de las lluvias; en cambio no les libraba de la nube de mosquitos trasmisores del mal de berrugas, de la leishmaniasis y del paludismo, amen de la encefalitis equina y de otras enfermedades trasmitidas por mosquitoz. Francisco de Jerez ${ }^{29}$, al tratar sobre el arribo de Pizarro a las costas ecuatorianas en su primer viaje (1526) y sobre las características de las poblaciones que encontraron en dichas costas, nos informa que "la gente tenía muy
buen orden de vivir; los pueblos con sus calles y plazas; pueblo había -se-ñala- que tenía más de tres mil casas, y otros había menores". Juan Ruiz de Arce ${ }^{30}$, que arribó a nuestras costas por el año de 1531 y que fue testigo presencial de las peripecias de Francisco Pizarro en Coaque, señala que este pueblo tenía hasta cien casas. Sin embargo los indios de Pasao, según Garcilaso, "vivían en huecos de árboles de las montañas".

Alimentación.-Cieza de León, al visitar la Provincia de Portoviejo encontró "fertilidad de la tierra y abundancia de las cosas para la sustentación de los hombres", y observó que se daba allí gran cantidad de maíz, yuca, ají, batatas y otras raíces que sirven de sustento al hombre; entre las frutas nativas había no poca cantidad de plátano, guabas de varias clases, aguacates, tunas, caimitos, cerecillas y piñas. Según Diego de Trujillo ${ }^{12}$, que acompañó a Pizarro en su segundo viaje, en Puerto Viejo "avía maíz y pescado y fruta de la tierra, avía miel hecha de maíz; es tierra seca que con el sol se habren unas grietas en la tierra y por algunas partes es tierra de montaña y hay cacao de lo de México, aunque poco". Francisco Jérez también asegura que "En esta tierra había muchos mantenimientos". Pizarro ya en su segundo viaje halló en Coaque "muchos mantenimientos, en que había para mantenerse los españoles tres o cuatro años". Entre los animales que proporcionaban carne, Cieza de León encontró puercos (pecari o saíno), gran cantidad de venados de carne singular y sabrosa, perdices, tórtolas, pavas, faisanes y
una ave doméstica llamada xuta; en las quebradas y montes abundaban las abejas, que elaboraban una miel singular; existía además mucha pesqueria. Este mismo cronista al hablar de los indios de Manabí escribe: "Entre estos indios de que voy tratando, y en sus pueblos se hace el mejor y más sabroso pan de maíz que en la mayor parte de las Indias, tan gustoso y bien amasado, que es mejor que alguno de trigo que se tiene por bueno".

Pedro Pizarro ${ }^{31}$, que acompañó a Francisco Pizarro en su segundo viaje, relata en el año de 1571 que los indios de Puerto Viejo "Tienen estos maíz, frisolez, pescado y otras legumbres para comer". Juan Ruiz de Arce, nos informa, a su vez, que "comen el pan los naturales de la tierra biscochado, es tierra de mucho pescado".

Es importante que digamos algo sobre el canibalismo en esta provincia. El Padre Blas Valera ${ }^{32}$ y el Inca Garcilazo de la Vega sostienen que la antropofagia era muy corriente entre algunas naciones bárbaras antes de la conquista incásica; pues, el cronista cuzqueño escribe a este respecto: "comían al indio sacrificado con grandisimo gusto y sabor y no menos fiesta y regocijo, aunque fuesse su propio hijo". A la llegada de los españoles dicha bárbara e inhumana costumbre persistió en algunas tribus no dominadas totalmente por los incas, figurando entre ellas algunas de las provincias de la Costa. Pedro Pizarro ${ }^{31}$, con la sencillez de rústico soldado, informa que cuando llegaron a Puerto Viejo, los indios del lugar les ofrecieron muchachos "para que comiesen, creyendo que co-
mían carne humana"; Juan Ruiz de Arce en su "Adbertencia" nos dice que en esta costa "Ay quatro o cinco pueblos de muy mala jente son caribes que se comen unos a otros".

Es necesario recordar que tanto Diego de Almagro como algunos otros conquistadores han informado que Pedro de Alvarado cuando, a principios de 1534 , arribó a las costas de Manabí autorizó a los indios naturales de Guatemala que los incorporó a la expedición, que comieran carne humana de indios y muchachos y que robaran cuanto tenían hasta sus mujeres e hijas, quedando dichos pueblos, despoblados y asolados" ${ }^{39}$.

Desde aquellas épocas los pueblos de esta provincia han sufrido de la falta de agua dulce para la bebida; Juan Ruiz de Arce a este respecto nos dice: "Es una tierra muy mala, muy seca no hay agua dulce. El agua que beviamos hera que todas las tardes donde quiera qe. llegavamos a dormir haziamos pozos. En la costa de la mar y destos pozos salía un agua salobre y de esta beviamos en esta costa". Diego de Trujillo ${ }^{12}$ al referirse a las peripecias que pasaron los conquistadores en Manabí, durante el año de 1531, nos relata lo siguiente: "Hernando de Pizarro dijo que no aunque muriesen todos, y la gente que iba delante descubrió uka laguna chica de agua verde, allí nos remediamos de agua, aunque unos puercos que Hernando Pizarro traía de Panamá, la pararon de tal arte que era barro lo que bebíamos". Por tanto, este elemento de vital importancia era sumamente escaso o faltaba en la costa de la provincia de Manabí, de lo cual
se deduce que las enfermedades digestivas bacterianas y parasitarias debían ser entidades nosológicas graves y frecuentes en dichos pueblos, como lo son, por desgracia, hasta ahora.
Los pueblos de Manabí a la llegada de los españoles ya sabían extraer la sal marina, consumirla y también negociarla especialmente con los pueblos de la sierra.
Vestido.-Según el tantas veces citado cronista Cieza de León, los indios de Manabí andaban vestidos de mantas y camisetas de algodón, y algunos, de lana. Agustín de Zárate ${ }^{3}$ también escribe a este respecto lo siguiente: "La gente que habita debajo de la línea (equinoccial) andaban tresquilados y $\sin$ vestido, mas que unos pequeños refajos, con que cubren sus vergüenzas... Los hombres traen unas camisas cortas hasta el ombligo y sus vergüenzas defuera. Hácense las coronas casi a manera de frailes, aunque adelante ni atras no traen ningún cabello, sino a los lados. Précianse de traer muchas joyas de oro en las orejas y narices, mayormente esmeraldas, que se hallan solamente en aquel paraje". La gente de la provincia a pretexto de adornos se practicaban tatuajes y dibujos en el rostro; Cieza de León refiere el método empleado por dichos indios en el trazo de adornos faciales; pues, dice: "son los hombres labrados en el rostro, y comienza la labor desde el nacimiento de la oreja superior del, y desciende hasta la barba, del ancho que cada uno quiere. Porque unos se labran la mayor parte del rostro y otros menos, casi y de la misma manera que se labran los moros. Las mu-
jeres destos indios, por consiguiente andan labradas y vestidas".

En la misma costa de Manabí existían tribus mucho más atrasadas que las de Manta y Coaque. Veamos lo que acerca de los indios del cabo Pasao nos habla el Inca Garcilaso de la Vega": "no sabían labrar la tierra ni hacer otra cosa alguna en beneficio suyo; andavan desnudos; demás de traer labrados los labios por de fuera y de dentro, traían las caras embixadas a cuarteles de diversos colores, un cuarto de amarillo, otro de azul, otro de colorado y otro de negro, variado cada uno de las colores como mas gusto le davan; jamás peinaron la cabeza; traían los cabellos largos y crespos, llenos de paja y polvo y de cuanto sobre ellos caía; en suma, eran peores que bestias. Yo los vi por mis ojos cuando vine a España, el año de mil y quinientos y sesenta, que paró allí nuestro navío tres días a tomar agua y leña; entonces salieron muchos dellos en sus balsas de enea a contratar con los del navío, y la contratación era venderles los peces grandes que delante dellos matavan con sus fisgas... traían cubiertos sus vergüenzas con pañetes hechos de cortezas o hojas de árboles; y esto más por respeto de los españoles que no por honestidad propia; verdaderamente eran salvajes, de los más selváticos que se pueden imaginar".

Conocimientos médicos.-Examinaremos en primer lugar las primeras manifestaciones del arte quirúrgico entre los aborígenes de la provincia.

Deformaciones artificiales del crá-neo.-Cieza de León ${ }^{2}$ al hablar de los indios de Caraquez ofrece este testi-
monio: "En naciendo la criatura le ahajaban la cabeza y después le ponían entre dos tablas, liadas de tal manera, que cuando era de cuatro o cinco años le quedaba ancha o larga y sin colodrillo; y esto muchos lo hacen, y no contentandose con la cabeza que Dios les da, quieren ellos darles el talle que mas les agrada; y asi, unos la hacen ancha y otros larga. Decían ellos que ponian de estos talles las cabezas porque serian más sanos y para mas trabajo". El Inca Garcilaso (6, T. II. Cap. VIII), al estudiar las costumbres de la nación Manta da a conocer el modus operandi empleado por los indios de Manabí en la deformación del cráneo de los niños a partir de su nacimiento y señala, además, la forma de tresquilarlos "por aumentar la monstruosidad de sus rostros". No sabemos si esta costumbre la tuvieron los indios manabitas antes de la conquista de los incas; pero es más probable que éstos hayan introducido también en la costa del Ecuador dicha deformación; pues, Pachacuti" ${ }^{33}$ refiere que el "Inca Man-co-Capac había mandado que atasen las cabezas de las criaturas... y Lloque Yupanqui también había mandado que todas las naciones a él sujetas atasen las cabezas de las criaturas para que sean largas y quebrantadas de frente..." Según la relación de Cieza de León, se imprimían dos clases de deformaciones a los cráneos, y de acuerdo con las clasificaciones hechas por Imbelloni correspondian a una deformación tabular, o sea debido a la compresión fronto-occipital. M. Macedo y el erudito historiador de la Me dicina del Perú, Dr. Juan B. Lastres ${ }^{34}$,
han realizado un detenido estudio de estas deformaciones en los cráneos de las poblaciones prehistóricas del Perú.

Reducción del tamaño de las cabe-zas.-Agustín de Zárate ${ }^{3}$ al hablar de las gentes que habitan debajo de la línea equinoccial, tales como las de Pasao, Coaque, Caraquez, o en una palabra, de las gentes de Manabí, señala que encontraron "clavadas muchas cabezas de indios, que con cierto conocimiento las consumen hasta quedar como un puño". Por tanto, la reducción de las cabezas humanas o sea la transformación en tsantsas no era un arte peculiar sólo de los jíbaros, sino también de los aborígenes de Manabí. Se trataba de cabezas de las personas que habían sido muertas en sacrificios y que se las conservaba reducidas en los templos.
. Embalsamamiento.-El cronista anteriormente citado al tratar de los templos que poseían dichos aborígenes, refiere: "en algunos templos, especialmente en los pueblos que llaman de pasao, en todos los pilares dellos tienen hombres y niños, crucificados los cuerpos, ó los cueros tan bien curados, que no olían mal". Y Cieza de León al describir las costumbres de los indios comarcanos de Puerto Viejo dice: "En algunos pueblos destos indios tienen gran cantidad de cueros de hombres llenos de ceniza, tan espantables como los que dije en lo de atrás que había en el valle de Lile...". Zárate al dar cuenta de los árboles balsámicos que dichos indios emplean nos ofrece este detalle: "en rompiendoles la corteza, destila dellos un licor, cuyo olor trasciende tanto, que da fastidio, y si
con él untan algún cuerpo muerto y se lo echan por la garganta, jamás se corrompe". El Ilmo. González Suárez, haciéndose eco de estas relaciones escribe en su Historia ${ }^{15}$ : "Los pellejos de las víctimas eran conservados con las cabezas en una especie de cruces, puestas a la entrada de sus adoratorios, donde servían de espectáculo a los concurrentes. Es cosa digna de atencićn la habilidad con que secaban y adoba.ban la piel del cuerpo humano, dejándola como una bolsa, la cual luego henchían de ceniza, para darle forma y consistencia, a fin de poder dolgar los restos humanos como trofeos religiosos en los templos de sus ídolos".

El arte de embalsamar era usual entre los hijos del sol; el Padre Blas Valera ${ }^{32}$ confirma al dar la siguiente explicación de la creencia religiosa de los indios: "La principal razón desto -di-ce- es, que como principalmente los ingas y sus amautas (que así se llamaban a sus sabios) tuvieron por opinión que debían de volver las ánimas á sus cuerpos en cierto tiempo y resucitar, añidieron que esto no tenía efecto ninguno, sino es que los cuerpos estuviesen guardados incorruptos sin que les falte nada, a lo menos hueso ya que la carne se consume; por lo cual pusieron excesivo cuidado en enterrar a sus difuntos embalsamados, ó embetunados con cierta confección que, a falta de bálsamo, conserva mucho la carne para que se conserve". Los incas embalsamaban los cadáveres, no con el propósito de guardar los restos como trofeos religiosos, sino inspirados en una vida extraterrenal y en la resurrección de los muertos.

Perforaciones nasales, labiales y au-riculares.-Los indios de Manabí, según podemos apreciar del estudio de las diferentes piezas de cerámica antropomorfa, practicaban pequeñas operaciones quirúrgicas en el tabique nasal, en los labios y en los lóbulos auriculares, con el objeto de colocar y conservar las narigueras, orejeras y los adornos pendientes de los labios. El mismo Inca, según testimonio de Betan$z^{25}{ }^{35}$, practicaba esta operación utilizando alfileres de oro y plata y aprovechando la acción anestésica de algunos jugos vegetales y de la chicha; y como asegura Lavoreria ${ }^{36}$ estas operaciones se practicaban mediante ceremonias especiales. Eran principalmente los indios de Esmeraldas y Manabí los que en el Ecuador más practicaban las horadaciones faciales, de amplitud variable y de las cuales pendían adornos de lo más caprichosos en sus formas y tamaños, hechos de materiales que estaban en relación con la categoría de las gentes.

Mutilaciones punibles.-Tanto por las fuentes arqueológicas como por las relaciones de los cronistas del descubrimiento y de la conquista, sabemos que los indios de la isla de Puná (Prov. del Guayas), con fines punibles, cortaban los labios, las narices, amputaban las manos y que los régulos, celosos de sus mujeres, castraban y cortaban el órgano viril a las persona; que se encargaban de la custodia del gineceo. Sus vecinos, los indios manabitas, tenían que haberse dejado influenciar en estas prácticas de los punáes, puesto que poseían todos estos pueblos costumbres semejantes. Gon-
zález Suárez, aún cree que los isleños de Puná y las tribus de Manabí perte. necieron a la misma raza.

Enfermedades predominantes.- La presentación de lesiones mutilantes y ulcerativas que observamos en la cerámica antropomorfa de Manabí nos induce a sostener que en toda la costa ecuatoriana ya existió la leishmaniasis tegumentaria. Las obras de Saville ${ }^{16}$, de Jijón y Caamaño ${ }^{17}$, de Estrada ${ }^{34}$ se encuentran profusamente ilustradas con figuritas humanas que llevan reproducciones de esta clase de lesiones. En la obra del Dr. Saville ${ }^{16}$, (Plancha XCIII, Fig. 4) encontramos la imagen de un indio con uno de los párpados superiores caídos, y que puede, de acuerdo con la patología tropical moderna, interpretarse como la reproducción del edema palpebral de la enfermedad de Chagas. Entre las enfermedades autóctonas de la provincia figura el mal de verrugas; por las múltiples relaciones de los cronistas, Manabí es la cuna de esta grave y horripilante enfermedad; las tropas de Pizarro en su segundo viaje fueron víctimas de esta dolencia cuando acamparon en Coaque. Cuando tratemos de 1a Medicina de Manabí durante la Colonia nos detendremos a considerar esta dolencia.

Por los síntomas de la enfermedad y por las muertes violentas que hubo entre los soldados de Pizarro, cuando arribaron a Coaque, se admite que a los conquistadores, además de las verrugas, les atacó el paludismo pernicioso. La disentería amibiana, y quizá, también la bacilar, la tifoidea y muchas enfermedades toxiinfecciosas es muy
seguro que reinaban en los pueblos de la costa, si tenemos en cuenta su frecuencia en esta región a raíz del descubrimiento. Por la versación de los indios en el tratamiento de la ascaridiosis, es innegable que esta enfermedad estuvo muy extendida entre las tribus del Litoral. El hecho de existir los nombres de todas estas enfermedades en las lenguas aborígenes confirman la existencia ya de ellas en estas regiones.

En cuanto a las enfermedades exóticas, parece que las viruelas se anticiparon en aparecer en el incario, semtbrando el pánico y la muerte entre sus habitantes, unos dos o tres lustros antes de la llegada de los españoles a. nuestras costas; pues, se menciona que una enfermedad pustulosa y mortal se extendió en el incario ocasionando gran mortandad. Cristóbal Molina, Pedro de Pizarro, Guamán Poma de Ayala, Pedro Sarmiento de Gamboa, Vaca de Castro y Pedro Cieza de León, creen que Huayna-Cápac murió a consecuencia de las viruelas o sarampión, aunque muchos otros cronistas atribuyen al paludismo, a las verrugas, al tifus como la causa de la muerte del Inca, sobrevenida a raíz de haber conquistado este monarca los pueblos del Iitoral.

En Manabí, el clima cálido y seco de algunas comarcas, húmedo y cubiertas de gran vegetación de otras; la falta de agua en las primeras, y la poca o ninguna protección del cuerpo de los habitantes a la acción de los insectos y del calor excesivo, debían ser factores que determinen gran morbilidad y mortalidad en la provincia durante to-
do el período prehispánico.
Curaciones.-En el campo del ejercicio de la medicina, en los pueblos de Manabí, como en todas las tribus primitivas, el brujo con su chamanismo era uno de los principales personajes del lugar; era el mago, que con su poder y misterio descubría las causas de las enfermedades que se habían apoderado de uno o varios miembros de la tribu; era el hombre predestinado por los dioses para librar a sus semejantes de los males ocasionados por el totem; los brujos eran los ministros de la idolatría y los exclusivos poseedores de los secretos y recursos naturales y sobrenaturales utilizados en la cura de las enfermedades. Son los sujetos que en español se les da el mote de hechiceros. Acerca de estos magos de la medicina en la provincia de Manabi, durante el imperio incásico, muy poso se ha dicho; quizá el estudio comparativo de la cerámica antropomorfa del lugar con los estudios casi completos de la arqueología de los pueblos costaneros del Perú ayude a descubrir representaciones de estos personajes.

De los médicos llamados ambicamayos, que ejercían la medicina especialmente herbolaria y que se encargaban sobre todo de cuidar la salud de los caciques o jefes de la tribu, podemos asegurar que hubieron muchos en la provincia y en todo nuestro Litoral, en vista del gran número de plantas medicinales que los indios utilizaban a raíz del descubrimiento de esta región.

Perversiones sexuales.-Existe la leyenda de que los gigantes que arribaron a Manabí fueron exterminados por los dioses debido a que eran sodomis-
tas. El Padre Acosta ${ }^{4}$ nos da esta versión del pecado nefando de estos gigantes: "Dicen más, que aquellos hombres haciendo pecados enormes, y especialmente usando contra natura, fueron abrasados y consumidos con fuego que vino del Cielo". Pedro Pizarro ${ }^{31}$ que acompañó a Francisco Pizarro en su segundo viaje por las costas de nuestro país, en 1571 escribió en su Relación: "Estos de Puerto Viejo eran gente sucia y malvada en el pecado nefando". Cieza de León al referirse a los aborígenes de esta provincia nos ofrece el capítulo titulado "de como usaban el nefasto pecado de la sodomía"; escribe que 'Casábanse como lo hacían sus comarcanos, y aún oí afirmar -diceque algunos o los más, antes que se casen, a la que había de tener marido la corrompían usando con ella sus lujurias"; al comparar con lo que había observado de las tribus indígenas de Cartagena, añade: "Ya de una costumbre o de otra, mejor era la que usan algunas destas tierras y es, que los mas parientes y amigos tornan dueña a la que esta vírgen, y con aquella condición la casan y los maridos la reciben". El Inca Garcilaso de la Vega, en sus "Comentarios Reales" refiere que Huayna-Cápac una vez que conquistó la isla de Puná "Mandó a los naturales della y a sus comarcanos, los que vivían en tierra firme, que era gran behetría de varias naciones y diversas lenguas (que también se havían rendido y sujeto al Inca), que dexasen sus dioses no sacrificasen sangre ni carne humana ni la comiessen, no ussasen el nefando, adorassen al sol por universal Dios..." Al hablar de las costum-
bres de la nación Manta dice: "Los naturales de Manta y su comarca, en particular los de la costa (pero no los de la tierra adentro, que llaman serranos), usavan la sodomía más al descubierto y más vergonzosamente que todas las demás naciones que hasta ahcra hemos notado deste vicio. Casávanse debaxo de condición que los parıentes y amigos del novio gozavan de la novia que no el marido". Y acerca de los indios de la nación llamada Passao informa que "no tenían mujeres conocidas ni conocían hijos; eran sodomistas muy al descubierto". También Fernández de Oviedo y Valdés ${ }^{38}$ dice en su "Historia General y Natural de las Indias" lo siguiente: "aquella tierra de Puerto Viejo es tierra rasa é de pocos montes, é arde mucho el sol en ella y es algo enferma. Todos los más indios que habitan en la Costa son sodomistas abominables, é usan con los muchachos é los traen é andan ellos muy enchaquirados é ornados de sartales con muchas joyuelas de oro. Tractan mal las mujeres". Gutiérrez de Santa Clara (8, lib. III, Cap. LXVI) trae este interesante dato: "Para mi tengo creído que los indios de Manta que vimos en nuestros días, desprendieron de sus antepasados y de los mayores destos gigantes este diabólico y horrendo vicio, porque el día de hoy lo usan ellos en sus ritos y ceremoniales y en sus borracheras".

Las perversiones y excesos sexuales eran muy corrientes en el incario, y el Padre Blas Valera ${ }^{32}$ al estudiar las costumbres de los antiguos peruanos, en su "Relación" escribe: "Por manera que permitía el inga unos vicios públi-
camente, y de los secretos no inquiría, aunque viniese á noticia (sic), por evitar otros mayores y que fuesen más dañosos á la república . . . Permitía que en semejantes juntas de borracheras y bebidas viniesen las mujeres rameras ó solteras que no fuesen vírgenes ni viudas, ó las mancebas ó las mujeres legítimas de cada uno, y que en casas o escondrijos, que por allí había mucho, cometiesen sus fornicios y estupros y nefandos". Ejercían si estricta vigilancia para que a estas borracheras y juntas de mancebos no llegasen vírgen alguna, ni muchachos ni muchachas; quitaban las casadas de entre los varones que no fuesen sus maridos; al descubrir el adulterio ó incesto, ú otro mal, $\sin$ apelación se aplicaba la Ley "Matando a los adúlteros ó incestuosos ó nefandos ó estupros con vírgenes acllas aunque fuesen novicios".

El Padre Las Casas ${ }^{23}$ tuvo esta misma opinión y dice: "En toda la cual tierra (del Perú) eso mismo tuvieron siempre por abominable el vicio nef́ando de contranatura, excepto en alguna parte de la costa de la mar, como se dice de Porto Viejo, que algunos y no todos cometían el tal vicio; pero no por eso se dejaba entre ellos de tener por cosa vilísima".

Los cronistas Fernández Oviedo y Valdes, el Lcdo. Juan Matienzo, Sarmiento de Gamboa, Lope de Atienza, el Padre Lizárraga, etc., etc. nos hablan también de la existencia del pecado nefando en muchas tribus de América.

En la arqueología de la provincia se puede apreciar que los aborígenes tenían especial cuidado de hacer figurar
en las estatuitas de cerámica y de piedra correspondientes al sexo masculino, los órganos genitales. Entre dichos aborígenes el culto fálico debía estar muy desarrollado. En efecto, Antonio de Herrera (7, Dec. IV, Lib. VII, Cap. X ) escribe lo siguiente: "Se encaminó (Francisco Pizarro) a la provincia de Porto Viejo, gente mala y sodomista aunque se tenía por religiosa y valiente, $y$ se vieron en ella formas feas con miembros deshonestos en que adoraban".

De lo expuesto podemos ya sospechar que las enfermedades orgánicas y mentales provenientes de la sodomía y de los excesos sexuales debían ser frecuentes entre los aborígenes de Manabí.

Toxicomanías.-Pese a que en el Litoral no se cultivaba la coca, sin embargo parece que los indios de Esmeraldas y Manabí tenían el vicio del cocaismo; un buen número de piezas de cerámica antropomorfa de las dos provincias acusan el abultamiento de uno o de ambos carrillos por la presencia en la boca de la llipta. La adquisición de las hojas de coca para la gente del litoral no era un imposible, si tenemos en cuenta el intercambio comercial que había entre los pueblos de las dos provincias con los pueblos del Altiplano, especialmente con aquellos que vivían en las regiones productoras de este vegetal, circunstancia que permitía el desarrollo del cocaismo en todas las tribus del litoral. Don Jacinto Jijón y Caamaño ${ }^{25}$ ya anotó esta posibilidad de proveerse de la coca necesaria para alimentar el vicio por parte de los indios del litoral. Para mayores detalles
véase el opúsculo que sobre dicho tema publicó el autor en $1952^{38}$ (*).

El chichismo fue otro de los vicios muy difundidos entre los nativos de Manabí: las borracheras entre los pueblos del incario se producían a base de la chicha, a la cual añadían jugos vegetales de acción afrodisíaca o somnífera. Como licor espirituoso y apetecido por los monarcas y la plebe, tenían cuidado, cuando una persona moría, de colocar una vasija con dicha bebida en las tumbas, junto con el cadáver, a fin de que no le falte en la vida extraterrenal.

## BIBLIOGRAFIA

1.-VELASCO, JUAN DE (1841-1844). Historia del Reino de Quito en la América Meridional. Tomos I, II y III. Escrita en 1789.-Quito.
2.-CIEZA DE LEON, PEDRO (1853). La Crónica del Perú. En "Biblioteca de Autores Españoles". Historiadores Primitivos de Indias". Tomo II.-Madrid.
3.-ZARATE, AGUSTIN DE (1853). Historia del descubrimiento y conquista de la Provincia del Perú. En "Biblioteca de Autores Españoles. Historiadores Primitivos de Indias". Tomo II.-Madrid.
4.-ACOSTA, JOSE DE (1894). Historia Natural y Moral de las Indias. Publicada en Sevilla en 1590. Tomos I y II.-Madrid.
5.-VASQUEZ DE ESPINOSA, ANTONIO (1948). Compendio y Descripción de las Indias Occidentales.-Washington.
(*) El autor, con igual título del opúsculo, acaba de publicar un libro ampliamente documentado sobre la historia del cultivo y consumo de la coca en el Ecuador.
6.-GARCILASO DE LA VEGA, INCA (1943). Comentarios Reales de los Incas. Tomos I y II.-Buenos Aires.
7.-HERRERA, ANTONIO DE (1944). Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme de el Mar Océano. Tomos I al X.-Buenos Aires.
8.-GUTIERREZ DE SANTA CRUZ, PEDRO (1910). Historia de las Guerras Civiles del Perú. Tomos I al IV.-Madrid.
9.-ROCHA, DIEGO ANDRES (1891). Tratado único y singular del orígen de los Indios del Perú, México, Santa Fé y Chile. Vols. I y II.-Madrid.
10.-CABELLO BALBOA, MIGUEL (1945). Obras (De Miguel Cabello Balboa). Editado por J. Jijón y Caamaño). Vol. I.Quito.
11.-GARCIA, FRAY GREGORIO (1729). Origen de los Indios de el Nuevo Mundo e Indias Ocidentales.-Madrid.
12.-TRUJILLO, DIEGO DE (1948). Relación del descubrimiento del Reyno del Pe-rú.-Sevilla.
13.-MONTECINOS, FERNANDO DE (Escrita en 1644). Memorias Antiguas Historiales del Perú. Translated and Edited by Philip Ainsworth Means.- London. MCMXX.
14.-ALSEDO $Y$ HERRERA, DIONISIO 1741). Compendio Histórico de la Provincia, Partidos, Artilleros, Ríos y Puerto de Guayaquil.-Madrid.
15.-GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO (1931). Historia General de la República del Ecuador. Tomos I al VII.-Quito.
16.-SAVILLE, MARSHALL H. (1910). The Antiquities of Manabi, Ecuador, Vols. I y II.-New York.
17.-JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO (1945). Antropología Prehispánica del Ecuador. Quito, Ecuador. 1951.
18.-VERNEAU, R. et RIVET, P. (1912 y 1922). Ethnographie Ancienne de L'Equateur. Tomes I et II. En "Mission du Service Géographique de L'Armée por la Mesure D un Arc de Maridien Equatorial en Amerique du Sud.-París.
19.-GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO (1931). Tiempos antiguos o el Ecuador
antes de la Conquista. Atlas Arqueológico Ecuatoriano.-Quito.
20.-SAMANOS, JUAN DE (1844). Relación de los Descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, sacada del Códice número CXX de la Bibilioteca Imperial de Viena. En "Colección de Documentos inéditos para la Historia de España". Tomo V.-Madrid.
21.-ANELLO OLIVA, JUAN (1895). Historia del Reino y Provincias del Perú, de sus Incas Reyes, Descubrimiento y Conquista por los españoles de la Corona de Castilla. Escrita en 1598.-Lima.
22.-ROMAN Y ZAIMORA, FRAY JERONIMO (1897). República de Indias. Idolatría y Gobierno en México y Perú antes de la Conquista. Tomo I.-Madrid.
23.-LAS CASAS, FRAY BARTOLOME DE (1909), Apologética Historia de las Indias. En "Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Historiadores de Indias". Tomo I.-Madrid.
24.-ONFFROY DE THORON, ENRIQUE VTE. (1866). Amérique Equatoriale. Son Histoire Pittoresque et Politique.-París.
25.-JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO (1912). Contribución al Conocimiento de los Aborígenes de la Provincia de Imbabura en la República del Ecuador.-Madrid.
26.-TORRES, FRAY ALBERTO MARIA (1912). El Padre Valverde. Ensayo Biográfico y Crítico.-Guayaquil.
27.-COBO, BERNABE (Escrita en 1653). Historia del Nuevo Mundo. Tomos I y II. Madrid, 1956.
28.-CASAS GASPAR, ENRIQUE (1943). Prehistoria de la Medicina. La Medicina de los Pueblos primitivos y salvajes.Barcelona.
29.-JEREZ, FRANCISCO DE (1853). Verdadera Relación de la Conquista del $\mathrm{Pe}-$ rú y Provincia del Cuzco. En "Biblioteca de Autores Españoles. Historiadores Primitivos de Indias". Tomo II.-Madrid.
30.-RUIZ DE ARCE, JUAN (Escrita por el año 1542). Adbertencia que hizo el fundador del Binculo y Mayorazgo a los Subsesores en el Boletín de la Acade-
mia de Historia.-Madrid, 1933.
Rep. en "Boletín de la Academia Nacional de Historia". Vol. XXXV, No 86.Quito, 1955.
31.-PIZARRO, PEDRO, (Escrita en 1571). Relación, descubrimiento y conquista de los reinos del Perú y del Gobierno y orden que los naturales tenían y tesoros que en ella se hallan y de las demas cosas que en él han subcedido hasta el día de la fecha. En "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España". Tomo V.-Madrid, 1844.
32.-VALERA, BLAS (1879). Relación de las Costumbres Antiguas de los Naturales del Perú. En "Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas".-Madrid.
(Esta relación figura en el libro anterior como anónima).
33.-PACHACUTI YANQUI, JOAN DE SANTACRUZ (1879). Relación de Antigüedades de este Reyno del Perú. En "Tres Relaciones de Antigüedades Pe -ruanas".-Madrid.
34.-LASTRES, JUAN B. (1951). Historia de la Medicina Peruana. Vol. I. La Medicina Incaica.-Lima.
35.-BETANZOS, JUAN DE (1880). Suma y Narración de los Incas.-Madrid.
36.-LAVORERIA, DANIEL EDUARDO (1902). El Arte de Curar entre los antiguos Peruanos. En "Anales de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima". Tomo XXIX.-Lima.
37.-ESTRADA, EMILIO (1957). Prehistoria de Manabí.-Guayaquil.
38.-LEON, LUIS A. (1952). Historia y extinción del Cocaismo en el Ecuador. En "América Indígena". Vol. XII, No 1.México.
39.-ALMAGRO, DIEGO DE (1534). Relación al Emperador. Cartas del Perú (15241543). Publicado por Raúl Porras Barrenechea, pp. 107 y 109.-Lima, 1959.
40.-CHAVEZ FRANCO, M. (1944). La Virgen de Manta. Tradición manabita. En "Crónicas de Guayaquil Antiguo". Tomo I, pp. 462-464.-Guayaquil.
41.-CORRAL Y NORRO, JOSE DEL (1790.

Dictamen que forma don Joséf del Corral y Norro Coronel de milicias disciplinadas de infantería y Corregidor por $S$. M. de la provincia de Chimbo y Guaranda en el distrito de la Real Audiencia de Quito, en América, sobre las osamentas de desmedida magnitud que se hallan en la Punta de Santa Elena, jurisdicción de la Gobernación de Guayaquil. Revista Histórica. Organo del Instituto
histórico del Perú. Tomo V. Entrega II. Lima, 1916.
42.-HOFFTETTER, ROBERT (1952). Les Mammiféres Pléistocénes de la République de L'Equateur. pp. 40-42.-París.
43.-CAMPOS, FRANCISCO (1931). Historia de Guayaquil. Los gigantes de Santa Elena. En "Lecturas del Dr. Francisco Campos". pp. 60-65.-Guayaquil.

La mortalidad por tuberculosis, en los Estados Unidos, ha seguido un definitivo camino de descenso durante los últimos cien años. El descenso de mortalidad ha sido semejante tanto entre la población blanca como en la de otros grupos raciales. Pero la mortalidad en los grupos pertenecientes a razas de color, se ha mantenido entre 2 a 3 veces más alta que en la correspondiente a gente de la raza blanca. Así mismo, la mortalidad ha seguido siendo mayor entre hombres que entre mujeres, más todavía, la relación de mortalidad hombres/mujeres ha seguido una tendencia progresiva. La distribución de mortalidad de acuerdo a la edad ha cambiado considerablemente. Años atrás la mayor frecuencia correspondía a los infantes, luego a los adultos jóvenes y finalmente los viejos; en la actualidad la mortalidad por tuberculosis afecta casi sólo a la población vieja. Este estudio estadístico permite preveer las posibilidades de erradicación de la tubterculosis en los Estados Unidos, especialmente si se adoptan las apropiadas medidas sociales, económicas y de protección de la salud entre los grupos humanos sujetos a un mayor riesgo.
(DOEGE, T. C.: uberculosis mortality in the United States, 1900 to 1960, J. A. M. A. 192: 103, 1965).

